BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO QUILMES

EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Número 62—QUILMES, JUEVES 6 de Julio de 1876

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION É IMPRENTA
CALLE N. 13, FRENTE A LA IGLESIA

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.

Los Avisos se pagan Adelantados

EL QUILMERO

JUEVES, Julio 6 de 1876

Programa

En el deseo de que todos sepan anticipadamente el modo como se efectuarán las fiestas del 9 de Julio en Quilmes, vamos á hacer conocer el Programa de ellas:

La salida del Sol será saludada con una salva de bombas y repiques.

A las once de la mañana se celebrará una Misa solemne, cantada por varios señores de este vecindario que se han prestado espontáneamente á hacerlo, dirijiéndolos el Sr. Barrera (padre). La misa será acompañada con el armonium de nuestro templo, y á mas dos flautas tocadas tambien por jóvenes de este vecindario.

Despues de la misa será cantado el Te-Deum, que es una pieza compuesta por el Sr. Barrera, y que fué cantado por él hace tres años, en la Catedral de Buenos Aires en el dia de una fiesta pátria.

Terminada la funcion de iglesia á la que asistirán las Escuelas de ambos sexos, pasarán estas á la plaza y al redor de la fuente, cantarán el Himno Nacional. Veinte niños tomarán parte en el canto, y serán acompañados en el piano por el profesor D. Mariano Rodriguez, ó por el profesor Barrera (hijo), en el caso de no poder asistir el primero.

Las Escuelas de niñas tambien concurrirán á la plaza, aunque no tomarán parte en el canto.

A la una de la tarde principiará la corrida de sortija que se efectuará frente á la plaza, donde será colocado el arco.

A esa fiesta serán admitidos como corredores todos los señores y jóvenes que no tengan razones de oposicion para ello, sin tener que pagar un peso.

A las siete y media de la noche serán encendidos los fuegos artificiales en la plaza, con lo que terminarán las fiestas.

La Municipalidad ha invitado al vecindario á que pongan banderas en los frentes de sus casas y luminarias por la noche, contribuyendo de ese modo á aumenter el adorno de las calles que costeará la Comision de fiestas.

El vecindario de Quilmes que ha costeado estas fiestas con su dinero, quedará sin duda esta vez satisfecho, pues gozará ámpliamente de cuanto se haga, todo el que quiera gozar, por mas modesta ó humilde que sea su posicion social.

Invitamos á la prensa de la Capital y de la campaña, á que haga circular la noticia de estas fiestas, para que llegando á su conocimiento, puedan ocurrir á gozar de ellas las numerosas personas que profesan ardientes simpatias por esta localidad.

Otra vez

Es incansable el ferro carril para darnos tema de que ocuparnos en el periódico.

No parece sinó que este no tuviera otras cosas de que ocuparse, al menos para el que nos considere tan desamorados hacia esta localidad como muchos que por mas de un motivo debieran ser mas generosos, siquiera por no hacerse acreedores al titulo de ingratos

Pero ¿qué hacer?

Escribimos para el público; vivimos de ese público, aunque la parte acomodada en su mayoria no nos fomenta sin duda porque su educacion ó pobre modo de ser, les aconseja que hagan alarde de su pobreza de luces por lo que interesa al adelanto local, ó de su absoluta carencia de aptitudes sociales; y debemos corresponder á ese público como es nuestro deber, arrostrando todo para defender sus intereses.

Esa es la razon porque no descansamos con el ferro-carril, por mas que á los que lo protejen, insultanto al vecindario ó haciéndose cómplises de esa empresa, les haga esto el efecto de un dolor de muelas á un recien casado.

Volvemoz, pues, á denunciar otro abuso del ferro-carril, aunque este sea *justificado* por el Reglamento mas absurdo que para vergüenza del pais se nos pudo imponer.

No se responde por pérdida ó averia de los objetos que se remiten.

Ese desatino, esa insolencia dicen los Reglamentos que rigen para el público; y sin embargo este paga su precio por la conduccion de cualquier objeto!!

Se cobran tres pesos por arroba de carga de la ciudad á Quilmes.

Es decir que se paga *un peso* por legua á cada arroba de carga lo que hace una proporcion de mas de *quinientos pesos* por el flete de una carreta cargada, en tres leguas de viaje!

Por los muebles se cobra doble; y asi hemos visto traer una cama de fierro sin labores ni pintura, de esas de pacotilla que se compran por ochenta pesos en cualquier remate, cuyo flete por el peso de seis arrobas ha costado *treinta y seis pesos*!

Hemos visto traer un ropero de pino, de esos que no vale la pena de transportar, cuyo peso era de tres arrobas, á seis pesos por arroba!

Pero esto no es todo.

El sábado un vecino de Quilmes hizo traer unas sillas que en perfecto estado compró en la ciudad.

Pagó su guia por el peso de estas al precio de seis pesos por arroba.

Las sillas merecian ese precio abusivo, porque son de una clase regular.

Llegado á Quilmes las manda recibir; y se le entrega una de ellas hecha pedazos.

Hace el reclamo que el mas pobre sentido comun aconsejaria á cualquiera, puesto que pagó seis pesos por arroba para que se lsa condujeran, no para que se las rompieran.

Pero se le contesta que vaya á entablar el reclamo á la Compañia en la Estacion Central.

Es claro que el damnificado se conformó mas bien con tomar la silla rota y mandarla componer á costa de su bolsillo, con lo que el precio de la conduccion vendria á elevarse al doble ó triple de lo que ya pagó.

Contestarle á un vecino de Quilmes que vaya á reclamar ante la Compañia en la Estacion Central, es mas ó menos, como decirle que es un tonto.

Es decir que sobre *ser corneado* tambien debe dejarse *apalear*.

Le cobran la conduccion de las sillas; le hacen pedazos una; y despues le convidan á que les pague 25 pesos diarios por pasaje en el tren y pierda su tiempo, para trasladarse á la Estacion Central á reclamar.

Qué ridiculez!

O mejor dicho, qué cinismo para proceder de ese modo con el público!

Y que estos hechos se repitan cada 24 horas y no se remedien, es una aberracion que no sabemos calificar, deveras.

Con que el perjudicado, debe pagar tambien porque se rian de él?

Es curioso esto.

Mas valía que le hubieran dicho al interesado que se fuera con la música á otra parte; y no que sobre perjudicarlo, se burlaran de él.

Denunciamos el hecho tal como ha sucedido, pues creemos que debe interesar al público prevenirse de que le pase un caso igual.

No vemos un remedio muy fácil, y aunque lo vieramos nos guardariamos mucho de indicarlo para no dar que cuchichear á los *grandes fatalistas* que tenemos aqui, que todo lo critican siempre que no salga de su caletre, y que jamas producen nada que valga la pena.

Pero de todos modos conviene que cada uno tome sus precauciones, pues á nadie le ha de convenir que le cobren la conduccion de un objeto, se lo entreguen completamente deshecho, y le contesten á su reclamo con una *chuseada* tan de mal gusto para el interesado.

Y vamos de abuso en abuso, de falta en falta, marchando á grandes pasos al fin que ya hemos previsto, esto es, á servirnos de carretas para *viajar* y para transportar cargas y encomiendas, porque estas por muy malas q' sean, proporcionarán mayores comodidades y mas baratura que el tren.

Vamos de mal en peor.

NOTICIAS

Horario

El del ferro-carril entre Quilmes y la ciudad es como sigue:

Del Paseo de Julio sale todos los dias para Quilmes:

8—10 30—3 30—5 10

De Quilmes á la ciudad regresa:

7 20—9—12—4 30

Los dias de fiesta sale un tren mas de la ciudad á las 7 y 50 de la noche, y de Quilmes á las 6 y 30 minutos.

Subvencion

La Municipalidad á solicitud de la Comision Directiva de la Bi-

blioteca resolvió acordarle dos cientos cincuenta pesos al mes á esta para que se ayude á costear el sueldo del Bibliotecario.

Esta resolucion despues de haberle retirado la subvencion de quinientos pesos que le pasaba prueba á mas de las ideas progresistas y liberales de los señores Municipales, las mejoras que sin duda han introducido ya en el déficit que pesaba sobre esa Corporacion, del año pasado.

Desde el principio del nuevo periodo se concretaron á un sistema económico y prudente que es digno del aplauso de los que lo conocemos, como lo será de parte del pueblo tan luego como la Municipalidad presente al público sus cuentas del Semestre vencido en Junio.

Esas cuentas no se harán esperar para satisfaccion de todos.

—

A los suscritores de la Ciudad

La Administracion de este periódico se vé en la necesidad de dirijirse á los señores suscritores residentes en la ciudad, para rogarles pasen á la casa del Sr. Casavalle á abonar las suscriciones vencidas que tienen del periódico, habiendo algunos que lo deben desde su aparicion.

Esto, como se comprenderá nos causa perjuicios en vez de proteccion, que suponemos es el móvil de los que nos favorecen siendo suscritores, y por esto les pedimos escuchen nuestro reclamo que es tan justo como necesario.

—

Comisiones de fondos

Se suplica á las Comisiones recolectoras de fondos de las Chacras y la Ciudad, se sirvan dar cuenta á la Comision de Fiestas ó al señor Tesorero D. José A. Matienzo; pues faltando solo tres dias para el 9 Julio, se hace necesario conocer fijamente los fondos con que se cuenta.

Nota—Por casualidad se ha sabido que la Comision de las Chacras ha dado cuentas ya al Tesorero; y aunque no se nos ha avisado como lo esperábamos, lo declaramos para satisfaccion de los interesados.

—

Ensayos

El lúnes por la noche tuvimos el placer de hallarnos presentes en el ensayo de la Misa y Te-Deum que tuvo lugar en casa del Sor. Ithurralde, gracias á la amable invitacion de ese caballero.

Hemos quedado plenamente satisfechos del ensayo; y podemos asegurar que no dejará nada que desear la ejecucion de esas fiestas relijiosas por los señores que en ellas tomarán parte, que lo son Barrera (hijo.) Vega, Martinez y Serra, bajo la direccion del señor Barrera padre.

—

El señor Cura

Ese caballero se muestra sumamente deferente á contribuir por todos los medios á su alcance, á que las fiestas del 9 de Julio sean espléndidas.

Para la misa y Te-Deum solo ha manifestado el deseo de que se le costee un sasordote mas, por ser uecesarios tres para su celebracion.

En cuanto á la cera y otros gastos que pudieran orijlnarse en el templo ha relevado de su costo á la Comision de Fiestas, dejándolo á su cuenta.

Es probable que esta noche ó mañana, á las 7 tenga lugar en el templo el ensayo general de la Misa y Te-Deum, en que tomará parte él tambien.

Como lo preveiamos el vecindario encontró en el señor Cura el apoyo que era de presumir para la celebracion de esa fiesta patriótica.

Reciba nuestros parabienes.

—

Reforma

Con motivo de una solicitud de los Preceptores y Preceptoras de Quilmes pidiendo que la enseñanza de la Doctrina en el templo fuera transferida á otro dia de la semana y no el sábado que por lo regular es cuando los maestros pueden ir á la Ciudad á sus dilijencias, el Consejo Escolar resolvió que la Doctrina tenga lugar dos jueves de cada mes y el primero sea destinado para las Lecturas públicas.

Cuando por mal tiempo, fiesta ú otra causa, no puedan efectuarse estas el primer jueves, serán transferidas para el segundo, quedando los dos siguientes para la Dotrina.

Muy acertada nos parece esta resolucion del Consejo Escolar.

—

Digno de elojio

Debiendo tener lugar hoy á las 12 del dia la primera Lectura pública de las Escuelas, en este año escolar, el Consejo de acuerdo con la Comision de da Biblioteca han dispuesto costear entre ambos un obsequio de masas y dulces para las niñas y niños.

Merecen ambas Corporaciones un elojio que en nombre del vecindario les dedicamos por medio de estas lineas.

—

Al vecindario

Hoy á las 12 del dia tendrá lugar la Lectura pública de las Escuelas en el Salon Municipal.

Siendo esta una fiesta familiar de emulacion para la juventud que se educa actualmente en Quilmes, lo participamos al vecindario en general y á los padres y madres de educandos en particular, recomendándoles asistan al local para solemnizar con su presencia ese acto como se merece.

El Consejo Escolar y la Comision Directiva de la Biblioteca asistirán en Corporacion tambien.

La entrada es libre, y todo el que simpatice con el progreso de la juventud no debe dejar de asistir.

—

Parece grave

Se dice que Alsina ha mandado pedir varios cañones para la frontera, los que en regular cantidad le han sido remitidos.

Como rumor se ruje tambien que entre ese Ministro y el Presidente de la República se ha efectuado un rompimieto gravisimo. pues se cree que dé por resultado la anarquia en el Gabinete.

Y lo que mas agrava esos rumores, es que se asegura que Avellaneda está mandando Parques á varias provincias, con mucha precipitacion; y que se designan algunos Gefes que han de ser mandados á organizar las fuerzas en estas.

Se habla de q' el Coronel Arias será encargado del gobierno militar de Martin Garcia.

Finalmente esos rumores se reducen á presajiar acontecimientos gravisimos y funestos para el pais mas que todos los acontecimientos que se vienen produciendo hasta ahora.

¿Qué habrá?

Si es cierto del rompimiento del Ministro con el Presidente, no comprendemos porque Avellaneda, *con una plumada*, no se deshace de ese Minitro; y asunto concluido.

En fin lo que fuere sonará.

—

Era de esper..se

Despues de lo ocurrido entre el Consejo Escolar y el Juez de Paz de Chivilcoy era de esperarse un resultado perjudicialisimo para la localidad, como ya lo preveimos al dar cuenta de este incidente.

Asi parece que sucederá.

Nuestro colega la *Campaña* de aquella localidad dice que de un momento á otro renunciará en masa el Consejo Escolar de Chivilcoy.

Esto, como se comprende, pondrá á las Escuelas en el caso de sufrir graves perjuicios hasta que los nuevos miembros que se elijan se impongan del mecanismo administrativo que cada Corporacion adopta para las mayores ventajas ó acierto de sus procedimientos.

Es lástima.

—

Colega politico

Nuestro colega *La Aspiracion* de Mercedes declara que habiéndose negociado la empresa de ese diario, ha pasado á ser propiedad de personas del partido nacionalista, por cuya razon su redaccion en lo sucesivo será politica.

Si continua tratando las cuestiones con la altura é ilustracion que lo ha hecho hasta aquí, no perderá nada en el cambio de tema; y sí quizas gane.

Esa será otra boca de fuego que vendrá á aumentar las muchas que existen ya en la titánica lucha del pueblo contra sus gobernantes.

Pobre pais!

Seria bueno

Con motivo de las fiestas del 9 de Julio seria bueno que se hiciera una rifa de cedulillas á beneficio de la Biblioteca Popular que tanto lo necesita.

Se podrian poner premios de dinero y designar varios puntos centrales del pueblo para su venta.

Creemos que esto que pudiera ser productivo para la Biblioteca que tiene necesidad de aumentar sus fondos, no ofenderia á nadie ni seria criticable, desde que no se hiciera como en la Ciudad que salen las niñas á las calles y plazas á atajar á los hombres y forzarles á que compren, so pena de pasar por un espantoso ridiculo.

Apuntamos la indicacion por lo que pueda interesar.

—

Embanderamiento

Como se verá al fin de esta Seccion, el señor Juez de Paz invita al pueblo á poner banderas y luminárias en los frentes de sus casas durante el dia y las noches del 9 de Julio.

Esa invitacion tiene por objeto dar mayor esplendor á las fiestas que se celebrarán ese dia.

¿Quién se negará á acceder á ella?

¿Quién que posea una bandera, ó medios para alquilarla, será tan egoista que se niegue á enarbolarla en el frente de su casa, para solemnizar tan gran dia, á la vez q' para dar mayor lucimiento á esas fiestas que tanto han de favorecer á Quilmes?

No esperamos que una parte del vecindario desaire á la generalidad y á la invitacion de las autoridades en un dia tan grande para la Patria como el 9 de Julio; y esperamos que el pueblo todo se presentará ese dia adornado y rebosando placer.

—

Los mismos precios

Apesar de que se decia con generalidad que el ferro-carril subiria los precios de pasajes á la ciudad prevenimos á los que lo ignoren que no ha sucedido asi quedando estos como lo estaban antes, es decir 15 pesos moneda corriente por pasaje de ida y vuelta.

Como esto interesará á muchas personas de la ciudad saberlo, porque deseen venir á las fiestas del 9 de Julio, nos apresuramos á hacerlo saber.

—

A los aficionados

Hemos sabido que el Dr. D. Jose A. Wilde ha sido encargado por la Comision de Fiestas para correr con las invitaciones de las personas que han de inscribirse para correr la sortija el dia 9 de Julio.

Como creemos que habrá muchos interesados en correrla, les prevenimos que deben dirijirse á ese caballero solicitando les dé la tar-

jeta que cada uno deberá tener con su número correspondiente.

Tienen tiempo; y para facilitar mas el que todo el que lo desee pueda participar de esta diversion los que quieran pueden dirijirse á esta imprenta á dejar sus pedidos que de aquí se le trasmitirán al encargado, quien resolverá.

Ya saben todos que la corrida es gratuita y ninguno de los que sean admitidos á ella deberá pagar dinero.

—

No debe ser

Sabemos q' la Comision de Fiestas ha dejado para el sábado la resolucion del local donde ha de colocarse el arco de la sortija.

No comprendemos qué razones pueden haber mediado para que eso no fuera resuelto en el acto, en la reunion del domingo; pues es demasiado sabido por todos, que debia resolverse, y que no hacerlo es inconveniente.

Es innegable que este debe colocarse frente á la Municipalidad ó en la calle N. 13, frente á la plaza, para que la concurrencia pueda estar sin peligro resguardada por la cadena que rodea á esta.

Colocarlo en otra cuadra seria quitarle la vista, y apartarlo de las calles que serán adornadas.

Sin embargo, nos dicen que no está resuelto ese punto y se espera á última hora para resolverlo; pero á última hora ya no será oportuna la oferta que por conducto del Sr. Amoedo, tenemos de la empresa del tram way, de traer arena gratuitamente para arreglar el piso de cualquiera de esas cuadras.

Despues nos vendrán con que no hay tiempo de traer la arena; y se tomará esto como pretesto para colocar el arco en una calle escusada como lo son las N. 15 y N. 10.

Pero esto se puede evitar resolviendo ya ese punto, y haciendo traer la arena necesaria, para arreglar una de las dos cuadras que creemos únicas á propósito para el objeto: frente á la Municipalidad ó frente á lo de los Sres. Silva y Garcia.

Aparte de que son las que reclaman por su importancia central que allí sea colocado, nos quedará todavia la ventaja de que el arreglo que se haga con arena para componer el piso, quedará como mejoria á la calle, para que el público la desfrute.

Hemos de oponernos siempre á que se haga nada inconveniente cuando una fuerza mayor no lo exije, y mucho mas nos opondremos á que el arco de la sortija no sea colocado donde debe serlo, por falta de resolucion de la Comision de Fiestas que es la que tiene obligacion de resolverlo

Hoy es jueves recien, y hay bastente tiempo para arreglar la calle con arena: veremos si la comision de Fiestas escucha nuestro reclamo, y evita de ese modo la critica del público que no tiene necesidad de soportar.

Inútil nos parece recomendarle que disponiendo del dinero del pueblo, tiene el deber de distribuir las fiestas del modo que el pueblo las disfrute con mas comodidad.

—

Pobres empleados

Se dice que les ha sido notificada á los empleados de Aduana, una resolucion del Gobierno que dispone que solo se les abone *medio sueldo* por el correspondiente al mes de Junio que ha terminado y al presente de Julio que vá corriendo.

Pobres familias las de esos infelices!

Aviso del Juzgado

—

El que firma, en el deseo de dar mayor solemnidad á la funcion del nueve de Julio, se dirije al vecindario de quien espera quiera dignarse iluminar y embanderar sus respectivas casas, desde la víspera del grandioso dia de nuestra Independencia.

Quilmes Julio 5 de 1876.

FELIPE AMOEDO.
Juez de Paz.

SOLICITADAS

Maravilloso

Una niña que de amores
y dolores de barriga,
y otras muchas epidémias
pobrecita! padecia,
á un médico solterito
le decia en su dolor:
—Con su bá samo bendito
sálveme, por Dios, doctor!
Y el médico, con cachaza
y seguridad infinita
dijole:—Tome usted niña,
de bálsamo, esta copita.
La enferma salió brincando
diciendo:—"ya reviví".
El maravillo bálsamo
era el *Coñac Ottar Dupuy.*

—

Atencion!

Cuando el ruido de las tripas
os llegare á incomodar,
cigarrillos especiales
de la Abundancia fumad.
Mirad que esos cigarrillos
son bálsamo garantido
y no hay ningunos que igualen
á tan ricos cigarrillos.
Se venden en la República
Argentina y la Oriental
Chile, Paraguay, Bolivia
Venezuela y otras mas.

Gacetilla

Martin Fierro

(*Continuacion*)

Despues me contó un vecino
que el campo se lo pidieron—
la hacienda se la vendieron
en pago de arrendamientos,
y qué sé yo cuantos cuentos
pero todo lo fundieron.

Los pobrecitos muchachos
entre tantas afliciones
se conchavaron de piones
mas qué iban á trabajar
si eran como los pichones
sin acabar de emplumar!

Por hay andarán sufriendo
de nuestra suerte el rigor:
me han contado que el mayor
nunca dejaba á su hermano—
puede ser que algun cristiano
los recoja por favor.

Y la pobre mi mujer,
Dios sabe cuanto sufrió!—
me dicen que se voló
con no se qué gavilan—
sin duda á buscar el pan
que no podia darle yo.

No es raro que á uno le falte
lo que algun otro le sobre—
sino les quedo ni un cobro
sinó de hijos un enjambre,
qué mas iba á hacer la pobre
para no morirse de hambre.

¡Tal vez no te vuelva á ver
prenda de mi corazon!
dios te dé su protecion
ya que no me la dió á mi—
y á mis hijos dende aquí
les echo mi beudicion.

Como hijitos de la cuna
andarán por ay sin madre
ya se quedaron sin padre
y ansi la suerte les deja,
sin naides que los proteja
y sin perro que les ladre.

Los pobrecitos tal vez
no tengan ande abrigarse,
ni ramada ande ganarse,
ni rincon ande meterse.
ni camisa que ponerse,
ni poncho con que taparse.

Tal vez los verán sufrir
sin tenerles compasion—
puede que alguna ocasion
aunque los vean tíritando,
los echen de algun jogon
pa que no estén estorbando.

Y al verse ansina espantaos
como se espanta á los perros,
irán los hijos de Fierro
con la cola entre las piernas,
a buscar almas mas tiernas
o esconderse en algun cerro.

Mas tambien en este juego,
voy á pedir mi bolada—
a naides le debo nada,
ni pido cuartel ni doy;—
y ningnno dende hoy
ha de llevarme en la armada.

Yo he sido manso primero,
y seré gaucho matrero—
en mi triste circustanncia
aunque es mi mal tan projundo,
naci, y me he criao en estancia
pero ya conozco el mundo.

Ya le conozco sus mañas,
le conozco sus cucañas,
sé como hacen la partida.
la enriendan y la manejan—
desaceré la madeja
aunque me cueste la vida.

Y aguante el que no se anime
a meterse en tanto engorro,
o sino aprétese el gorro
o para otra tierra emigre—
pero yo ando como el tigre
que le roban los cachorros.

Aunque muchos cren q'el gaucho
tiene una alma de reyuno—
no se encontrará ninguno
que no lo dueblen las penas—
mas no debe aflojar uno
mientras hay sangre en las venas.

VII

De carta de mas me via
sin saber á donde dirme,
mas dijieron que era vago
y entraron á preseguirme.

Nunca se achican los males—
van poco á poco creciendo,
y ansina me vide pronto
obligao á andar juyendo.

No tenia muger, ni rancho,
y á mas, era rerertor,
no tenia una prenda güena
ni un peso en el tirador.

A mis hijos infelices,
pensé volverlos á hallar—
y andaba de un lao al otro
sin tener ni qué pitar.

Supe una vez por desgracia
que habia un baile por allí—
y medio desesperao
a ver la milonga juí.

Riunidos al pericon
tantos amigos allé,
que alegre de verme entre ellos
esa noche me apedé.

Como nunca, en la ocasion
por peliar me dió la tranca,
y la emprendí con un negro
que trujo una negra en ancas.

Al ver llegar la morena
que no hacia caso de naides,
le dije con la mamúa
"Va... ca... yendo gente al baile"

La negra entendió la cosa
y no tardó en contestarme
mirándome como á perro:
"mas *vaca* será su madre"

Y dentró al baile muy tiesa
con mas cola que una zorra,
haciendo blanquear los dientes
lo mesmo que mazamorra.

"Negra linda"... dije yo—
"me gusta... pa la carona"—
y me puse á champurriar
esta coplita fregona:

"A los blancos hizo Dios,
"a los mulatos San Pedro,
"a los negros hizo el diablo
"para tizon del infierno."

Habia estao juntando rabia
el moreno dende ajuera—
en lo escuro le brillaban
los ojos como linterna.

Lo conocí retobao
me acerqué y le dije presto:
"po...r...rudo que un hombre sea
"nunca se enoja por esto."

Corcobió el de los tamangos
y creyéndose muy fijo:
—"Mas p*orrudo* serás vos,
"gaucho rotoso" me dijo.

Y ya se me vino al humo
como á buscarme la hebra—
y un golpe le acomodé
con el porron de giñiebra.

Ay no mas pegó el de ollin
mas gruñidos que un chanchito,
y pelando el envenao
me atropelló dando gritos.

Pegué un brinco y abrí cancha
diciéndoles:—"Caballeros
"dejen venir ese toro"
"solo nací... solo muero."

El negro despues del golpe

se habia el poncho refalao
y dijo:—"Vas á saber
"si es solo ó acompañao."
—Y mientras se arremangó
yo me saqué las espuelas,
pues malicié que aquel tio
no era de arriar con las riendas.
No hay cosa como el peligro
pa refrescar un mamao
hasta la vista se aclara
por mucho que aiga chupao.
—El negro me atropelló
como á quererme comer—
me hizo dos tiros seguidos
y los dos le abarajé.
Yo tenia un facon con S
que era de lima de acero
le hice un tiro, lo quitó
y vino ciego el moreno.
Y en el medio de las aspas
un planaso le asenté,
que lo largué culebriando
lo mesmo que buscapié.
Le coloriaron las motas
con la sangre de la herida
y volvio á venir furioso
como una tigra parida.
Y ya me hizo relumbrar
por los ojos el cuchillo,
alcanzando con la punta
á cortarme en un carrillo.
Me hirbió la sangre en las venas
y me le afirmé al moreno
dándole de punta y hacha
pa dejar un diablo menos.
Por fin en una topada
en el cuchillo lo alcé
y como un saco de güesos
contra el cerco lo largué.
Tiró unas cuantas patadas
y ya cantó pa el carnero—
nunca me puedo olvidar
de la agonia de aquel negro,

(Continuará)

AVISOS

LIBRERIA
"MARTIN FIERRO"
DE ANGEL DA PONTE
BOLIVAR 20
BUENOS AIRES

Esta casa es especial en la compra y venta de libros usados y nuevos, por lo tanto está en condiciones de vender mas barato que cualquiera otra. Las ventajas de esta baratura las palpará todo el mundo y en particular los vecinos de la campaña y de las demas provincias, toda vez que se dignen honrar nuestro establecimiento.

Plenamente convencidos de que todo el mundo quedará satisfecho de los precios equitativos á que vende esta casa por su especialidad, y teniendo constantemente un completo surtido de todo lo que puede desearse en el ramo, invitamos nuevamente á las personas que tengan que bajar á esta ciudad, visiten nuestra casa pues en ello ganarán cuando menos un 50 p$\frac{0}{0}$ en todo aquello que hubieran de comprar en otras librerias.

59 2m

Juzgado de Paz
DE QUILMES

Habiéndose solicitado por varias personas del vecindario una prórroga larga para munirse de patentes, en razon de la escasés de dinero que sufren, se ha resuelto acordar á todo el que no tenga Patente debiendo tenerla, una prórroga hasta el 31 de Julio.

Los que no estuvieran munidos de ellas al espirar ese plazo, sufrirán las penas previstas por la ley de la materia para los infractores á ella.—

Quilmes, Junio 26 de 1876.

FELIPE AMOEDO
Juez de Paz.

ATENCION!

En esta Administracion se reciben suscriciones á los diarios de la Capital, por el mismo precio que se cobra allí por cada uno, haciéndolos repartir á domicilio, siempre que no sea fuera del pueblo.

Para los suscritores de las Chacras, el arreglo será convencional.

La Abundancia
FABRICA DE CIGARRILLOS ESPECIALES
DE
M. MENDEZ DE ANDES
PIEDRAS ESQUINA A MEJICO
BUENOS AIRES

Estos magníficos cigarrillos, son fabricados con la mejor picadura, recibida directamente de la Habana, y papel de hilo puro. La gran aceptacion que tienen hace inútil toda recomendacion. Se venden en toda la República.

¡Cuidado con las imitaciones!

N 45 p

Chacareros!

Se ofrece una persona para encargarse de la esplotacion de una ó varias chacras bien situadas y dotadas de los instrumentos necesarios para la labranza.

Posée las aptitudes necesarias, ha ejercido en otras épocas ese negocio y dará las garantias de su conducta que se quieran, á satisfaccion del interesado.

Lo mismo tomará el negocio por un contrato largo que á sueldo, ó con otras proposiciones que compensen su trabajo.

Ocurrir á esta Imprenta, ó á la ciudad calle Corrientes N. 953.

52

A 40 pesos

A causa de que con motivo de la traslacion de esta casa á otro local, se ha encontrado alguna cantidad de papel para envolver que se ofrece desde el lúnes en esta casa al precio de **40 ps. arroba.**

EL QUILMERO EN LA CIUDAD

La Administracion de este periódico avisa al público que en el deseo de proporcionar mayores facilidades á los numerosos suscritores residentes en la ciudad, pone á su disposicion las dos Agencias que se espresan en seguida:

Libreria de Mayo, calle Potosí N. 189.

Libreria Martin Fierro, calle Bolivar N. 20.

A cualquiera de esas casas pueden ocurrir por sus reclamos, suscriciones ú otras ocurrencias.

Las personas que deseen suscribirse para recibir el periódico á domicilio, pueden dejar sus órdenes allí; lo mismo que si desean recibirlo en cualquiera de las casas indicadas.

Propietarios!!!

Teniendo presente la depreciacion de las tierras en Quilmes como en todas partes, nos hemos resuelto á ofrecer á los propietarios de terrenos bien situados, el negocio siguiente:

Comos no es fácil en esta época de pobreza, que cualquier individuo posea mil ó dos mil pesos en su bolsillo; pero sí que posea cien ó doscientos, nos encargamos de terrenos para vender en lotes, facilitando de ese modo los negocios á los dueños de ellos, y á las personas de escasos capitales ó sin ellos, el medio de hacerse propietarios insensiblemente y sin sacrificio.

Cualquiera que trabaja, tiene en su bolsillo un ciento ó dos de pesos al fin de cada mes; y en vez de gastarlos en superfluidades ó diversiones que quiza le perjudiquen, le es mas provechoso hacerse de la propiedad de un terreno, y en seguida de una humilde pero cómoda casita donde vivir libre del yugo del alquiler mensual, que es la rémora de las familias poco acomodadas, que jamás pueden adelantar mientras paguen alquiler.

Lotearemos terrenos y haremos casas, á vender para que nos sean pagadas por mensualidades que no serán mas elevadas que los alquileres que los interesados pagan.

¿Quién no comprará terrenos?
¿Quién no comprará casas?
¿Quién no venderá sus terrenos de este modo?

Y por último, este será un gran adelanto para la poblacion de Quilmes.

EL GAUCHO MARTIN FIERRO
POR JOSE HERNANDEZ

Décima Edicion, adornada con tres láminas y el retrato del autor,—Precio **15 pesos.** Se vende en todas las librerias, por mayor en la casa editora—Libreria "Martin Fierro" de Angel da Ponte, **Bolivar 20,** Buenos Aires.

59-2m

IMPRENTA
DE EL QUILMERO

En este Establecimiento Tipográfico situado en el pueblo de Quilmes; se reciben encargos para cualquier trabajo del ramo de impresiones en general.

Se hacen:

Folletos
Carteles
Circulares
Tarjetas
Invitaciones
Esquelas
Periódicos, y cuantos trabajos del ramo se le encomienden.

PRECIOS MUY BARATOS

PRIMERA EXPOSICION
INDUSTRIAL ARGENTINA

El Club Industrial invita á todos los industriales de la República, para que concurran con sus productos, á la primera Exposicion Industial, que tendrá lugar el 15 de Diciembre de 1876 en la ciudad de Buenos Aires y en el local que oportunamente se avisará.

Igualmente invita á todas las asociaciones y personas que deseen exhibir cualquier producto natural ó industrial del pais.

Todos los productos deben ser esclusivamente argentinos.

Conviene q' cada producto industrial sea acompañado de una muestra de la materia ó materias primas que entran en su elaboracion ó manufactura.

Los productos naturales que envuelvan una industria cualquiera, serán tambien admitidos acompañados de las noticias necesarias para su mas perfecto conocimiento.

Los pedidos de local se admiten hasta el 15 de Setiembre y los objetos á exponer se reciben hasta el 15 de Noviembre.

La Secretaria de la Comision es en la calle Santiago del Estero n. 298 donde pueden ocurrir los interesados; todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 12.

Las comunicaciones de cualquier punto de la República, deben dirigirse al Presidente de la Comision para la 1ª. Exposicion Industrial Argentina.